

## **EL KARMA Y LA FECUNDACIÓN**

*por Francisco-Manuel Nácher*

Cuando una fecundación no procede kármicamente, los ángeles no sitúan el átomo simiente del cuerpo físico del nasciturus en la cabeza de ningún espermatozoide. Por eso el ayuntamiento no siempre es fecundo.

Pero, sensu contrario, cuando lo ponen, ese nacimiento es procedente. De ahí lo negativo del aborto, aunque el embarazo proceda de violación o la madre esté enferma o disminuida de algún modo ya que, kármicamente, es procedente.

\* \* \*